



QUÉ CURIOSO

La Sociedad Española de Medicina Interna y la Sociedad Portuguesa de Medicina Interna advierten de que el cambio climático, meteorológico e hídrico es responsable “del 45% de todas las muertes notificadas desde el año 1970.”



PARA PENSAR

“Descubrir especies no es tan importante como el defender las especies”

Yolanda Kakabadse
Especialista en conservación

Provincias que registraron más incendios en el 2023

● Varias demarcaciones registraron más del triple de siniestros el año pasado, en comparación a las cifras del 2022

Paola Wisky

SD. El 2023 se alzó como un año récord en términos de ocurrencia de incendios forestales en República Dominicana, dejando como resultado demarcaciones que, en algunos casos, registraron hasta cinco veces más siniestros en comparación con las estadísticas reportadas por las autoridades en 2022.

Las memorias institucionales del Ministerio de Medio Ambiente correspondientes al 2023 citan el caso de La Vega, provincia que encabezó en 2022 el listado de zonas con más incendios con 45 siniestros, una cifra que aumentó a 142 o la provincia de Dajabón, que pasó de 20 a 109 incendios en un año.

San Cristóbal, que en 2022 fue el escenario de 10 incendios forestales, un año más tarde registró 76 fuegos. La misma situación de aumento se observó en Santiago Rodríguez, que de 28 incendios en 2022 pasó a 75 en 2023 o Monseñor Nouel, que en la distribución de incendios forestales por provincias de 2022 contaba cuatro incendios, mientras que en la del pasado año registra 67 fuegos.

Áreas afectadas

El año pasado, que fue descrito por la ciencia como el más caluroso desde que existen registros, el país fue el escenario de 854 incendios forestales que afectaron 385,860 tareas a nivel nacional. San Juan de la Maguana se alzó entre las demarcaciones con mayor número de tareas impactadas (135,101), posición que en 2022 ocupó Pedernales (252,760).

Inversión

En las memorias institucionales, Medio Ambiente destacó “el fortalecimiento



En 2023 se extinguieron 3.6 veces más incendios que el promedio de la última década.

de la capacidad de respuesta ante eventos de incendios forestales”, con una inversión de 6,070 millones de pesos.

En sus proyecciones para este año, el Ministerio prevé un incremento de la cobertura forestal del país, además de la restauración de las áreas que están degradadas por el cambio de uso de suelo o ante la ocurrencia de estos siniestros.

“El Plan Nacional de Restauración y Restauración de Ecosistemas Forestales 2023-2024, que plantea alcanzar a agosto de 2024 una superficie reforestada de 320,000 tareas en 31 provincias”, señala el documento.

Las memorias reiteran que las labores agropecuarias (conuquismo, ganadería, quema de residuos agrícolas, entre otros) son la causa del 68% de los si-

niestros, seguidos por las actividades antrópicas como colmeneros, cables eléctricos, quema de basura, solares y desbroce a orillas de las carreteras (13%).

Las autoridades agregaron que “el 12 % de las causas de los incendios forestales registrados en el 2023 no pudo ser determinada, por lo que se consideraron desconocida”.

Prevención

Se recuerda que, a principios de febrero, Gerónimo Abreu, encargado del Programa Nacional de Gestión y Manejo del Fuego del Ministerio de Medio Ambiente, informó que ese organismo empleará diversas herramientas digitales para que las autoridades dispongan de informaciones en tiempo real sobre los siniestros que ocurran en el país.

“En principio va a estar disponible para el equipo técnico del Ministerio porque es una plataforma que estamos adquiriendo ahora; vamos a comprar un software que, digamos, que va a estar disponible de por vida”, explicó el funcionario a Diario Libre en el marco del lanzamiento de la “Temporada de prevención de incendios forestales 2024”. ●

Distribución de incendios por provincias del 2023

Provincias	Cantidad De Incendios	Área Afectada (Tareas)
Azua	32	99,594
Bahoruco	40	7,008
Barahona	32	15,155
Dajabón	109	25,879
Duarte	13	2,289
Elías Piña	33	7,628
Independencia	5	3,400
La Altagracia	15	5,030
La Romana	6	880
La Vega	142	22,026
Monseñor Nouel	67	8,522
Montecristi	2	320
Monte Plata	22	3,435
Ocoa	8	208
Pedernales	7	10,285
Puerto Plata	7	525
Samaná	2	2,262
San Cristóbal	76	7,010
San Juan de la Maguana	47	135,101
Sánchez Ramírez	44	4,162
Santiago	63	9,413
Santiago Rodríguez	75	8,342
Santo Domingo	7	7,386
Total	854	385,860

FUENTE: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Hablando con el pediatra

Marcos Díaz Guillén

Virus del Papiloma Humano ¿Cuántas dosis de vacuna son necesarias?

199% del cáncer cérvico-uterino está relacionado con el virus del papiloma humano (VPH). Este virus no solo produce cáncer en esta parte de la anatomía femenina, sino también, en la vulva, en la garganta, amígdalas, el pene, ano y prepucio. Como es un virus de transmisión sexual que también afecta al hombre, ambos deben vacunarse.

Para los que todavía tienen dudas respecto de esta y otras vacunas. Australia, un país que desde que apareció la vacuna contra el VPH inició un programa de vacunación masivo en todas sus escuelas, podría ser declarada en cualquier momento, como el primer país libre de cáncer del cuello del útero en sus mujeres.

“La vacunación puede prevenir la infección y las lesiones precancerosas del cuello uterino. En la actualidad, 47 países y territorios de la región de las Américas han introducido la vacuna contra el VPH en su calendario de vacunación, el 92 % del total de países de la región”

(Washington D.C. 1 de septiembre, 2023, OPS). Esta organización regional de salud de la OMS recientemente ha recomendado en base a sus evidencias médicas, aplicar una sola dosis de la vacuna contra el VPH, por considerar que es una buena protección y porque, además, con esta medida se puede vacunar a un mayor número de niños(as) y adolescentes. Recordamos que en principio se administraban 3 dosis.

La American Cancer Society (Sociedad Americana Contra el Cáncer) recomienda:

- Niños y niñas deberán recibir al menos dos dosis de la vacuna contra el VPH entre los 9 y 12 años.
- Las adolescentes y adultos jóvenes entre los 13 y 26 años que no se han vacunado o no recibieron todas las dosis deberán acudir a vacunarse lo antes posible.
- No recomienda la vacuna para las personas mayores de 26 años.



Vacunamos a los preadolescentes de ambos sexos, porque después de los 20 años de edad la respuesta inmunitaria a la vacuna no es tan buena. Y porque las vacunas van a prevenir los distintos VPH solo si se administran antes de la exposición al virus, antes que los niños y niñas (que lo están haciendo muy temprano) comiencen a experimentar con su sexualidad.

Respecto de vacunar con una sola dosis contra el VPH en nuestro país, con tan baja cobertura vacunal y tanta promiscuidad sexual, el esquema con un mínimo de dos dosis nos parece el recomendable por ahora. Además, porque una sola dosis es solo una recomendación, no una orden y porque la política de cómo vacunar su población, debe ser decisión de cada país. ●

El autor es pediatra. Puede hacer sus preguntas por email a marcosdiazguillen@gmail.com